

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 20 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS QUIMICOS DID PRODIG C.LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía **PRODUCTOS QUIMICOS DID PRODIG C.LTDA.**, después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 y en calidad de Comisario Principal de la compañía, me permito presentar el siguiente informe.

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía **PRODUCTOS QUIMICOS DID PRODIG C.LTDA.**, al 31 de Diciembre del año 2016 en virtud de lo cual permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE

  
**JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ**  
COMISARIO  
C.C. 0914578810